

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2015

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 2147/2014 L.U. (Asto.. 2938=2014) Conceder licencia de obras de edificación de Nueva Planta, para la ejecución de tres edificios plurifamiliares desarrollados en nueve, ocho y siete plantas de altura, con un total de ciento sesenta y una (161) viviendas de tres y cuatro dormitorios, locales comerciales en bruto, dos plantas bajo rasante destinadas a aparcamiento y trasteros, así como la urbanización complementaria del espacio libre de parcela, según proyecto con fecha de presentación en el registro general de esta G.U. de 23 de diciembre de 2014 y 27 de febrero de 2015, en la finca sita en SUNP-AE-1, PARCELA A.2.4 CRUCE C/ PROFESOR MANUEL OLIVENCIA Y C/ PERIODISTA JUAN TRIBUNA.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte. 124/2015 L.U. (Asto.. 145=2015) Conceder licencia de obras de Nueva Planta de edificio desarrollado en tres plantas y destinado a vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S., con los nº 15/000031 – T001 y T003, en la finca sita en CALLE JUAN DE PINEDA Num. 78.
- **APROBADO.**
- 4º.- Expte.:1839/2007 L.U. (Asto. 2595=2014) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), que refleja el estado final de obras consistentes en cambios de distribución y composición de fachada, según proyecto visado por C.O.I.I.A.O con nº SE1200971 de 28 de octubre de 2014 y 30 de marzo de 2015, en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 35.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 1084/2004 L.U. (Asto. 302=2015) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida (Reformado), que refleja el estado final de obras, según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 04/011105 – T005, en la finca sita en PSAJE AMORES Num. 10.
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 34/2014 L.U. (Asto. 718=2015) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, (Reformado), que refleja el estado final de obras, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/004579 – T005 y Documentación Complementaria sin visado colegial, con fecha de entrada en registro 10 de abril de 2015, en la finca sita en PLAZA CARMEN BENÍTEZ Num. 1-A, ESQ. RECAREDO IGLESIA DE SAN ROQUE.
- **APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 609/2014 L.U. (Asto. 888=2014) Conceder licencia para la Legalización de las obras para el acondicionamiento de edificación, mediante el cerramiento de la galería abierta existente en la planta baja, según proyecto presentado a través del Registro Auxiliar de esta Gerencia de Urbanismo el día 5 de marzo de 2015, en la finca sita en PLAZA FAUSTO Num. 6.
- **APROBADO.**
- 8º.- Expte.: 1545/2014 L.U. (Asto. 2129=2014) Conceder licencia de obras de Legalización de obras para la división de un local existente en tres oficinas, sin acceso de público, situadas en planta 1ª de un edificio desarrollado en 4 plantas, según proyecto presentado con fecha de entrada en registro el 15 de septiembre de 2014 y documentación complementaria de fecha 17 de febrero de 2015, en la finca sita en CALLE MUÑOZ OLIVE Num. 1 acc.A, LOCAL 2 EN PLANTA PRIMERA.
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 442/2015 L.U. (Asto. 527=2015) Conceder licencia de obras de Legalización de obras consistentes la distribución del piso denominado 1 de la planta cuarta, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 00326/15T01, en la finca sita en CALLE ESCOBEROS Num. 28.
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 2136/2014 L.U. (Asto. 2921=2014) Conceder licencia de obras de Ampliación por colmatación en Plantas Baja y Primera y Reforma Parcial de la edificación existente, manteniendo el uso actual de vivienda unifamiliar, según Proyecto Básico y de Ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 14/004066-T001, en la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES Num. 4.
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 1956/2014 L.U. (Asto. 2688=2014) Conceder licencia de Ampliación por remonte en planta primera del conjunto escolar existente para nueva aula, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 3578/14 T1 y fecha de 14 de Noviembre de 2014, en la finca sita en CALLE MANUEL VALLEJO Num. 6.
- **APROBADO.**
- 12º.- Expte.: 68/2015 L.U. (Asto. 73=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en la modificación de dimensiones de la puerta de entrada al garaje, manteniendo el edificio el uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/000532 – T001, en la finca sita en CALLE VÍRGENES Num. 12 ESQ. ALMIRANTE HOYOS.
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte. 367/2014 L.U. (Asto. 530=2014) Conceder licencia de obras y de instalaciones para la Reforma Parcial de local existente, consistente en la partición del local en dos zonas, la trasera que queda sin uso definido y la delantera resulta objeto de adecuación para el uso de clínica dental, según proyecto visado por el C.O.P.I.T.I. de Sevilla nº 360/64, en la finca sita en CALLE MARIANO BENLLIURE

Num. 79.

- **APROBADO.**

14º.- Expte.: 1913/2014 L.U. (Asto. 2627=2014) Conceder licencia de obras de edificación mediante Reforma Parcial de vivienda unifamiliar existente y Ampliación por remonte en planta primera manteniendo su uso, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 14/3476-T1, en la finca sita en CALLE MIGUEL ÁNGEL Num. 47.

- **APROBADO.**

15º.- Expte.: 926/2014 L.U. (Asto. 1352=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial y ejecución de instalaciones de local manteniendo el uso comercial de farmacia, incluso instalación publicitaria consistente en rótulo retroiluminado a nivel de planta baja, según proyecto visado por C.O.A.S. con el número 14/002067 - T001, en la finca sita en CALLE DEMETRIO DE LOS RÍOS Num. 3.

- **APROBADO.**

16º.- Expte.: 1350/2014 L.U. (Asto. 1874=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local existente desarrollado en planta baja y sótano destinado a oficina bancaria, según proyecto y documentaciones anexas aportadas con fechas de entrada en registro el 7 de agosto y 29 de octubre de 2014 y 11 de marzo de 2015 respectivamente, en la finca sita en CALLE MARQUÉS DE PARADAS Num. 59, ESQ. REYES CATOLICOS.

- **APROBADO.**

17º.- Expte. 1984/2014 L.U. (Asto.. 2733=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial y de Instalaciones, para el local desarrollado en planta baja y planta primera de sótano del edificio residencial existente, destinando la planta baja al uso de oficina con acceso de público (clínica veterinaria) y dejando sin uso la planta sótano, según documentación técnica visada por el C.O.A.S. con nº 14/003886-T001 y documentación complementaria con entrada en el Registro Auxiliar el 22 de enero de 2015, en la finca sita en CALLE ESTRELLA CANOPUS, EDIF. ESTRELLA VEGA 6, LOCAL 14.

- **APROBADO.**

18º.- Expte. 1145/2014 L.U. (Asto.. 1636=2014) Conceder licencia de obras de Reforma Menor y de Instalaciones, para la adecuación de local al uso de oficina (consulta de homeopatía), incluso instalación de publicidad mediante dos rótulos en planta baja y una placa identificativa, según proyecto visado por el COAS con nº 14/002242-T001, en la finca sita en CALLE ALVARADO Num. 5.

- **APROBADO.**

19º.- Expte.: 1567/2013 L.U. (Asto. 2455=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso pequeño comercio (venta de artículos textil, moda y complementos, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con el número 357588-001, anexo presentado en el registro el día 23 de diciembre de 2014 y documentación complementaria presentada en el Registro Auxiliar el día 16 de marzo de 2015, en la finca sita en

CALLE ITÁLICA Num. 1 ESQ. C/ O'DONNELL.

- **APROBADO.**

20º.- Expte.: 195/2015 L.U. (Asto. 228=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de dos viviendas ubicadas en la planta 1ª del edificio, uniendo y redistribuyendo las mismas, resultando una sola vivienda, según proyecto presentado a través del Registro Auxiliar de esta Gerencia de Urbanismo el día 4 de febrero de 2015, en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 32, 1º B Y C.

- **APROBADO.**

21º.- Expte.: 11/2015 L.U. (Asto. 6=2015) Conceder licencia de obras de Reforma Menor del edificio, manteniendo el uso comercial existente en el mismo, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 14/004222 T001, incluso instalación de siete rótulos publicitarios luminosos en planta baja, en la finca sita en CALLE JOSÉ DE VELILLA ESQ. C/ VELAZQUEZ.

- **APROBADO.**

22º.- Expte.: 505/2015 L.U. (Asto. 597=2015) Conceder licencia de obras consistentes en Reforma Menor para adecuación de azotea de Hotel para su uso como Solarium, según proyecto presentado el día 2 de marzo de 2015 en el Registro Auxiliar, en la finca cita en CALLE SANTA LUCÍA Num. 35.

- **APROBADO.**

23º.- Expte.: 211/2015 L.U. (Asto. 246=2015) Conceder licencia de Reforma Menor de edificio existente, consistentes en demolición y posterior reconstrucción de muro de cerramiento, así como de la división entre patios, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 15/000001 T001, en la finca sita en CALLE PINTOR ALFONSO GROSSO Num. 9.

- **APROBADO.**

24º.- Expte.: 1197/2014 L.U. (Asto. 1697=2014) Conceder licencia de Reforma Menor, consistente en redistribución interior y mejoras en el aislamiento térmico del cerramiento, sustitución de carpinterías exteriores e interiores, ejecución de nuevas instalaciones y adaptación de otras existentes, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 02499/14-T01, en la finca sita en CALLE VALPARAISO Num. 8 BAJO IZQUIERDA.

- **APROBADO.**

25º.- Expte.: 626/2015 L.U. (Asto. 740=2015) Conceder licencia de obras de Consolidación estructural del conjunto del edificio, reparación de cubiertas, pretilas y cornisas, acondicionamiento de la red de saneamiento y de la instalación eléctrica de la que se exceptúa el interior de las viviendas, en la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Num. 19.

- **APROBADO.**

- 26º.- Expte.: 169/2015 L.U. (Asto. 196=2015) Conceder licencia de obras de Conservación, consistentes en reparaciones de parte de las cubiertas, montera de cristal, cornisas y obras varias, según proyecto supervisado por la Diputación de Sevilla con fecha 17 de septiembre de 2014, en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 37.
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 585/2015 L.U. (Asto. 689=2015) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la sustitución de equipo de climatización para mejorar las condiciones de habitabilidad de una edificación existente, según proyecto técnico sin visado colegial, en la finca sita en CALLE ENLADRILLADA Nº 55 BAJO EXTERIOR.
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 459/2015 L.U. (Asto. 548=2015) Conceder licencia de obras de Rehabilitación del inmueble, desarrollado en tres plantas y ático para dos locales sin uso en planta baja y entreplanta y tres viviendas en el resto, según Proyecto de Ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 15/000488-T001, en la finca sita en PLAZA MONTESION Num. 9.
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 1535/2014 (Asto. 2108=2014) Conceder licencia de obras consistentes en Rehabilitación mediante obras de Reforma Parcial de edificio existente, manteniendo el uso residencial unifamiliar y una plaza de garaje en planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 14/001163-T001 y T002, en la finca sita en CALLE MARIANO DE CAVIA Num. 3.
- **APROBADO.**
- 30º.- Expte.: 1895/2014 L.U. (Asto. 2605=2014) Conceder licencia de obras consistente en la Redistribución Interior de local desarrollado en planta baja y sótano del edificio referenciado, para destinarlo al uso comercial (venta menor de alimentos preparados y bebidas), según documentación técnica visada por el Consejo Andaluz de C.I.T.I.S. con nº 6624/64 y Anexos con entradas en el Registro General el 20/02/15, 26/02/2015, 04/03/15 y 17/03/15, y en el Registro Auxiliar el 26/02/15, en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 1, C/FERNANDEZ Y GONZALEZ Nº 2.
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 1723/2014 L.U. (Asto. 2370=2014) Conceder licencia de obras de Acondicionamiento consistente en la sustitución de la instalación del aire acondicionado en un local de planta baja con un uso preexistente, según documentación técnica con entradas en el Registro Auxiliar el 16/10/14, 26/01/15 y el 10/03/15, en la finca sita en CALLE SAGASTA Num. 5 acc.A.
- **APROBADO.**

- 32º.- Expte.: 2104/2014 L.U. (2884=2014) Conceder Licencia de Publicidad para la instalación de dos rótulos publicitarios luminosos a nivel de planta baja, uno situado en la parte superior del hueco de entrada al local y otro perpendicular a fachada, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 14/003957-T001, en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 52.
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 446/2013 L.U. (Asto.. 680=2013) Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de fecha 17 de octubre de 2013, por el que se concedió licencia urbanística para obras de nueva planta, en la finca sita en CALLE ALONSO CANO Num. 10.
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 192/2015 L.U.(225=2015) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente el inmueble sito en C/ SAN PRIMITIVO N° 1.
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 848/2015 L.U.(1004=2015) Declarar expresamente Innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registralmente independiente el inmueble sito en AVDA REPÚBLICA ARGENTINA Num. 44, planta baja.
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 45/2013 L. U. (Asto. 49=2013) Declarar Caducada la licencia de obras concedida para rehabilitación consistente en obras de conservación y mantenimiento en las fachadas del edificio, según proyecto visado por el C.O.A.S. 12/005080-T001, en la finca sita en PASEO DE LAS DELICIAS, 1.
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 2111/2014 L.U. (2341=2014) Denegar licencia de obras para la instalación de un panel de azulejos a la entidad ASOCIACION DE MARIA AUXILIADORA, según documentación presentada en el Registro con fecha 30 de diciembre de 2014, en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN Num. 27.
- **APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 46/2015 – O.P. Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA BELLAVISTA Num. 127.
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 49/2015 – O.P. Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en AVDA. LUIS DE MORALES, CC NERVION PLAZA. PLAZA CENTRAL.
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 264/2014 – O.P. Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE SIETE DOLORES DE NUESTRA SEÑORA Num. 4.
- **APROBADO.**

- 41º.- Expte.: 43/2015 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita C/ GRANADA, Num. 2, ESQUINA GENERAL POLAVIEJA.
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 47/2015 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA MONTE SION, Num. 11, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 430/2012 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE MURILLO Num. 6.
- **APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 44/2015 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA MONTE SION Num. 8.
- **APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 50/2015 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CRISTÓBAL DE CASTILLEJO Num. 1, ESQ. GARCIA DE VINUESA 11.
- **APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 36/2015 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE SANTA ROSA Num. 4.
- **APROBADO.**
- 47º.- Expte.: 45/2015 – O.P. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN, s/n, (METROSOL-PARASOL), METROSOL PARASOL, LOCAL 1.5.
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 76/2008 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE VALDEFLORES Num. 18.
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 44/2013 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE LUBINA Num. 7 - Plt. 1, Pta. DCHA.
- **APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 19/2013 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ANTONIA DÍAZ Num. 4 - 1º.
- **APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 225/2014 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE EL IDEAL ANDALUZ Num. 7.
- **APROBADO.**

- 52º.- Expte.: 208/2014 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LA RAMBLA DE ALMERIA Num. 18.
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 52/2013 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CTRA. PINO MONTANO, POLG.13 PLA 159 (VALDEZORRAS).
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 412/2012 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AMARGURA Num. 5 - 2º J (VIVIENDA 28).
- **APROBADO.**
- 55º.- Expte.: 196/2014 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. GARCÍA MORATO Num. 36.
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte.: 152-14 O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. REPÚBLICA ARGENTINA Num. 29 – B, Plt. 1ª.
- **APROBADO.**
- 57º.- Expte.: 312/2011 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ALBERTO LISTA, Num. 9, Acc. A.
- **APROBADO.**
- 58º.- Expte.: 211/2014 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en LA RAMBLA DE ALMERIA, NUM 8.
- **APROBADO.**
- 59º.- Expte.: 180/2014 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE ABRIL Num. 6.
- **APROBADO.**
- 60º.- Expte.: 195/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en AVDA. LA CONSTITUCIÓN, Num. 40, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 67/2010 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER, Num. 143, Acc. A, y VIVIENDA DE PLANTA BAJA.
- **APROBADO.**

- 62º.- Expte.: 279/2006 – O.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE ALMIRANTAZGO Num. 10, CASA "E".
- **APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 426/2012 – O.P. Dejar sin efecto el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE HESPÉRIDES, Num. 13, ESC. B - PLANTA 4º, PUERTA 3.
- **APROBADO.**
- 64º.- Expte.: 106/2014 – O.P. Dejar sin efecto el Acuerdo que impuso primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 11/06/2014, en la finca sita en AVDA. ALEMANIA, 24 Acc. A.
- **APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 95/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA NUEVA Num. 9 - A, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 66º.- Expte.: 69/2015 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE LLERENA Num. 1, Loc. 4, ESQ. C/ ALBAIDA.
- **APROBADO.**
- 67º.- Expte.: 62/2015 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en PLAZA CUBA Num. 2 acc.B -.
- **APROBADO.**
- 68º.- Expte.: 256/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE ESPERANZA DE TRIANA Num. 16.
- **APROBADO.**
- 69º.- Expte.: 225/2014 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores y demás elementos que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE CONCHA ESPINA, ESQ. C/ GRANADEROS.
- **APROBADO.**
- 70º.- Expte.: 68/2015 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA GRAN PLAZA Num. 19.
- **APROBADO.**

- 71º.- Expte.: 63/2015 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS Num. 5, ESQ. PLAZA ALBAICIN, PLTA BAJA LOCAL.
- **APROBADO.**
- 72º.- Expte.: 67/2015 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SAMANIEGO Num. 2 - BAR.
- **APROBADO.**
- 73º.- Expte.: 66/2015 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE FAURA Num. 2 acc.A, ESQ. C/ SAN JUAN DE LA SALLE N° 43 "BAR".
- **APROBADO.**
- 74º.- Expte.: 65/2015 – V.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE CASTILLA Num. 3.
- **APROBADO.**
- 75º.- Expte.: 386/2011 – V.P. Ordenar la inmediata retirada del mostrador en ventana ejecutado sin licencia en la finca sita en CALLE CEFIRO Num. 9, BAJO, "BAR".
- **APROBADO.**
- 76º.- Expte.: 8/2015 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en CALLE ALONSO DE LUGO Num. 1, "LOCAL".
- **APROBADO.**
- 77º.- Expte.: 318/2012 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS, Num. 31, acc. A, ESPERANZA ELENA CARO 4 - LOCAL PASAJE TRAJANO.
- **APROBADO.**
- 78º.- Expte.: 127/2013 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en CALLE SAN JACINTO Num. 5 acc.B, "BAR".
- **APROBADO.**
- 79º.- Expte.: 425/2005 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la retirada de elementos instalados en la vía pública sin contar con la preceptiva licencia municipal, en la finca sita en AVDA PASEO DE EUROPA S/N° BULEVAR "BAR".
- **APROBADO.**

- 80º.- Expte.: 278/2011 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY, Num. 7, LOCAL.
- **APROBADO.**
- 81º.- Expte.: 107/2011 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la retirada del cableado aéreo instalado sin licencia e invadiendo el viario público, concretamente en la finca sita en CALLE MAESTRO TORROBA ESQ. VICENTE ALANIS.
- **APROBADO.**
- 82º.- Expte.: 167/2014 – V.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE DOCTOR ANTONIO CORTÉS LLADÓ Num. 8,LOCAL.
- **APROBADO.**
- 83º.- Expte.: 313/2009 – V.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la finca sita en GRUP SAN DIEGO, IV FASE - LOCAL 6.
- **APROBADO.**
- 84º.- Expte.: 34/2009 – V.P. Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE LÓPEZ DE GOMARA Num. 11.
- **APROBADO.**
- 85º.- Expte.: 153/2013 – V.P. Dejar sin efecto el acuerdo que impuso primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 7.
- **APROBADO.**
- 86º.- Expte.: 5/2014 – PUB. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que requirió la legalización de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 88 acc.A, "CERVECERIA".
- **APROBADO.**
- 87º.- Expte.: 62/2007 – PUB. Imponer terecera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT, ESQ. LUIS ARENAS LADISLAO - LOCAL.
- **APROBADO.**

- 88º.- Expte.: 14/2013 – PUB. Dejar sin efecto el acuerdo que impuso primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en CALLE PERSEFONE Num. 6 - LOCAL 1.
- **APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

- 89º.- Ordenar la ejecución de obras urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Codorniz, 51, 53, 55 y 57, exenta de protección (Expte: 93/15 Cons.)
- **APROBADO.**
- 90º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ La María nº 5, protegida y ubicada en sector convalidado (Expte.: 57/2015 Cons.)
- **APROBADO.**
- 91º.- Ordenar la ejecución de obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público a la propiedad de la finca sita en C/ Gorrión nº 30, exenta de protección (Expte.: 274/14)
- **APROBADO.**
- 92º.- Conceder ampliación del plazo de inicio de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en calle La Malagueña nº 17 (Expte: 228/2014 Cons.)
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder ampliación del plazo de inicio de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en calle Núcleo Residencial Oscar Carvalho (Expte: 241/2014 Cons.)
- **APROBADO.**
- 94º.- Dejar sin efecto el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 21 de enero de 2015, por el que se declara la finca sita en calle Alfarería nº 39, edificación deficiente (Expte. 64/2009 Cons.)
- **APROBADO.**
- 95º.- Ordenar a los Técnicos del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano, una vez obtenida la oportuna autorización voluntaria de entrada o, en su defecto, la judicial, la inspección de la finca sita en C/ Santa Lucía nº 21, a fin de determinar el estado actual de la misma y requerir autorización voluntaria de entrada a dicho efecto (Expte.: 84/2015 Cons.)
- **APROBADO.**

- 96º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
C/ Ronda de Pío XII nº 2 B Acc. y 4 (Expte: 188/08 Cons.)
C/ Casiodoro de Reina s/n esq. C/ Miguel Ríos Sarmiento (Expte: 168/11 Cons)
- **APROBADO.**
- 97º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por a Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
Avda. la Barzola nº 12, Plta. 3ª, Pta. Izqda. (Expte. 49/15 Reag.Familiar).
C/ Polvero nº 17, Plta. 1ª, Pta. C (Expte. 50/15 Reag.Familiar).
C/ Mosquera de Figueroa nº 18, Esc. 4, Plta. 3ª, Pta. A (Expte. 51/15 Reag.Familiar).
Plaza Alegre nº 18, Plta. Baja. Pta. Drcha (Expte. 52/15 Reag. Familiar)
C/ Lebreles nº 1, Plta. 3ª, Pta.Izqda. (Expte. 53/15 Reag.Familiar)
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

- 98º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sor Francisca Dorotea, C/ Madreselva y Ronda Pio XII (Expte.: 345/2015).
- **APROBADO.**
- 99º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Igualada nº 15 (Expte.: 723/2015).
- **APROBADO.**
- 100º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de Gracia y Esperanza nº 22 (Expte.: 730/2015) y C/ Lechamarzo nº 1 (Expte.: 731/2015).
- **APROBADO.**
- 101º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ifni nº 4 (Expte.: 694/2015).
- **APROBADO.**
- 102º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Doctor Ordóñez de la Barrera esquina C/ Enramadilla (Expte.: 724/2015) y C/ Asunción nº 7 (Expte.: 725/2015).
- **APROBADO.**

- 103º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Aponte nº 6 (Expte.: 704/2015) y C/ Tarso nº 9 (Expte.: 714/2015).
- **APROBADO.**
- 104º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Palmera nº 42 (Expte.: 726/2015) y C/ Guadalimar nº 12 (Expte.: 727/2015).
- **APROBADO.**
- 105º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Corral de las Maravillas nº 14 por C/ Corral del Agua (Expte.: 703/2015) y Plaza Polo nº 2 (Expte.: 713/2015).
- **APROBADO.**
- 106º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Virgen de la Antigua nº 12 (Expte.: 606/2015).
- **APROBADO.**
- 107º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Monte Olivete s/nº (Expte.: 577/2015) y Avda. Los Teatinos nº 54 (Expte.: 702/2015).
- **APROBADO.**
- 108º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lisboa nº 160 (Expte.: 2032/2014).
- **APROBADO.**
- 109º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Barriada Nuestra Señora de la Oliva, nº 113 (Expte.: 701/2015) y C/ Don Juan nº 92 (Expte.: 715/2015).
- **APROBADO.**
- 110º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: C/ Hockey nº 16 (Expte.: 401/2015).
- **APROBADO.**

- 111º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Pío XII nº 3 y C/ Crisantemo nº 3 (Expte.: 688/2015).
- **APROBADO.**
- 112º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mayas nº 14 (Expte.: 718/2015).
- **APROBADO.**
- 113º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules esquina C/ Vulcano (Expte.: 734/2015) y C/ Cocina de los Angeles nº 14 (Expte.: 735/2015).
- **APROBADO.**
- 114º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Villanueva nº 5 (Expte.: 451/2015).
- **APROBADO.**
- 115º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Francos nº 29 (Expte.: 645/2015).
- **APROBADO.**
- 116º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hernán Ruiz nº 28 (Expte.: 690/2015).
- **APROBADO.**
- 117º.- Conceder a la compañía suministradora TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Arfe nºs 27-29 (Expte.: 582/2015).
- **APROBADO.**
- 118º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: C/ Venecia nºs 17-19 (Expte.: 1994/2014) y C/ Exposición nº 19 (Expte.: 254/2015).
- **APROBADO.**
- 119º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Feria nº 85 (Expte.: 743/2015).
- **APROBADO.**

- 120º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para finalizar las obras comprendidas en la licencia para apertura y cierre de calicatas otorgada en su día, en los lugares que a continuación se indica: Barreduela Duende nº 2 (Expte.: 412/2015).
- **APROBADO.**
- 121º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. San Francisco Javier nº 22 (Expte.: 312/2015).
- **APROBADO.**
- 122º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Carretera El Copero s/nº (Dársena del Cuarto, Puerto de Sevilla) (Expte.: 722/2015).
- **APROBADO.**
- 123º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Miraflores nº 95 (Expte.: 742/2015).
- **APROBADO.**
- 124º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hiniesta nº 12 (Expte.: 744/2015) y C/ Fernando IV nº 44 (Expte.: 745/2015).
- **APROBADO.**
- 125º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Termodinámica nº 7 (Expte.: 746/2015), C/ Virgen de Belén, para Avda. República Argentina nº 34 (local) (Expte.: 747/2015) y C/ Virgen del Monte, para Avda. República Argentina nº 25 (local) (Expte.: 748/2015).
- **APROBADO.**
- 126º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Las Melias nº 24 (Expte.: 588/2015).
- **APROBADO.**
- 127º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Castilla nº 11 (Expte.: 23/2015).
- **APROBADO.**
- 128º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Zeus – C/ Dionisio s/nº (Expte.: 721/2015).
- **APROBADO.**

- 129º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA de las licencias para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: C/ La Algaba s/nº (casa C/ Marconi nº 38) (Expte.: 2079/2014).
- **APROBADO.**
- 130º.- Conceder licencia urbanística para el arreglo del acerado ubicado en C/ CONCEPCIÓN ESTEVARENA S/Nº (Expte.: 705/2015).
- **APROBADO.**
- 131º.- Rectificar el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia en sesión celebrada el día 18 de Marzo de 2015, en el sentido de considerar que el lugar de ubicación exacto del badén legalizado es AVDA. LA CRUZ DEL CAMPO Nº 38-B, quedando el resto del acuerdo vigente en todos los sentidos (Expte.: 197/2015).
- **APROBADO.**
- 132º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Miguel Cid nº 18 (Expte.: 751/2015).
- **APROBADO.**
- 133º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Azahar nº 1 junto a CD 10197 (Expte.: 749/2015) y Avda. Los Gavilanes nº 8 (Expte.: 750/2015).
- **APROBADO.**
- 134º.- Expte. 662 / 2013 O.V.P. Declarar extinguida y dar de baja la concesión administrativa del quiosco estanco sito en la calle Tomás Murube, esquina Isaac Albéniz.
- **APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

- 135º.- 1/2009 EXP ps 1. Aprobar liquidación complementaria de intereses de demora en el pago del justiprecio de los terrenos expropiados en C/ Fuente Milanos nº 33, calificados de viario público, imputándose desde su determinación firme en vía administrativa hasta su total abono sobre la totalidad del importe del justiprecio, en ejecución de acuerdo de estimación parcial de recurso de alzada interpuesto, y aprobar su cuantificación por importe de por importe de 1.143,40€.
- **APROBADO.**
- 136º.- 59/1988 EXP. Tomar conocimiento de la Sentencia de apelación de 19 de febrero de 2015 (Apelación nº 457/2013 de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla), favorable a los intereses municipales, por la que se desestima apelación contra sentencia de 30 de julio de 2013, que desestimó solicitud de liquidación de cuentas y declaración de responsabilidades dimanantes de Actuación Expropiatoria del

PERI-SU-3 (Tiro de Línea) del PGOU de 1987 y abono de la suma de 47.992.267,36 €.

- **APROBADO.**

137º.- 4/1992 EXP ps 1. Tomar conocimiento de la Sentencia de la Sección 3ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 23 de marzo de 2015, por la que se declara no haber lugar a los recursos de casación interpuestos contra sentencia de 23 de junio de 2012, por la que se estimó parcialmente recurso interpuesto contra acuerdo de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla que fijó el justiprecio en retasación de la finca sita en C/ General Polavieja, esquina Sierpes y Granada ("Edificio Laredo").

- **APROBADO.**

138º.- 39/2011 GA. Tomar conocimiento de la Sentencia de 24 de febrero de 2015 (P.O 1681/2012 de la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid), favorable a los intereses municipales por la que se desestima recurso interpuesto contra actos de la Administración Estatal y Municipal desestimatorios de reclamaciones de restitución por enriquecimiento injusto por la ejecución de obras de mejora y ampliación del enlace Este entre SE-30 y el Puerto de Sevilla.

- **APROBADO.**

139º.- 6/2014 RMS. Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca declarada con edificación deficiente sita en C/ Juan de Zoyas nº 31, desestimando alegaciones presentadas.

- **APROBADO.**

140º.- 3/2015 RMS. Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Trajano nº 22, con fachada también a C/ Amor de Dios nº 29, por incumplimiento del deber de rehabilitación, desestimando alegaciones presentadas.

- **APROBADO.**

141º.- 129/2005 RMS. Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Vicente Alanís nº 18, por incumplimiento del deber de edificar, con suspensión del inicio del cómputo del plazo de un año de edificación hasta el 27 de noviembre de 2015, en ejecución de acuerdo plenario de 27 de noviembre de 2014.

- **APROBADO.**

142º.- 4/2014 RMS. Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca declarada edificación deficiente sita en C/ Pagés del Corro nº 5, desestimando las alegaciones presentadas.

- **APROBADO.**

143º.- 52/2013 RMS. Anotar en el Libro del Registro municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia para uso provisional de aparcamiento en superficie de la finca sita en C/ Marie Curie nº 1 de Sevilla, y consiguiente suspensión del plazo para el

cumplimiento del deber de edificar, conforme al acuerdo municipal de 28 de junio de 2013.

- **APROBADO.**

144º.- 21/2014 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas solicitud de licencia para la ejecución de obras de nueva planta de la finca sita en C/ Polvero nº 39-41 de Sevilla.

- **APROBADO.**

145º.- 9/2011 RMS. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas licencia de obras de nueva planta para la construcción de la finca sita en C/ Antonio Cabral Bejarano nº 20 de Sevilla.

- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PERSONAL Y REGIMEN INTERIOR

146º.- Reconocer, conforme al artículo 84 del Convenio Colectivo, los gastos de asistencia jurídica generados en relación a las diligencias 4720/2013 Negociado WH, seguidas en el Juzgado de Instrucción Nº 6 de Sevilla.

- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN

147º.- Acordar la imposición de penalidades en la ejecución del contrato de obras del proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en los nuevos cruces semafóricos en Sevilla. (EXPTE.: 159/13 CONT.).

- **APROBADO.**

148º.- Aprobar las liquidaciones de los intereses de demora devengados por el pago tardío de la certificación nº 8 o final y los intereses del art 106.2 de la LJCA devengados por los intereses de demora del resto de las certificaciones ordinarias del contrato de obras "Proyecto de Obras Ordinarias de Urbanización en la Plaza del Pan y calles Alcaicería de la Loza, Herbolario y Huelva", en ejecución de sentencia firme dictada el 15 de julio de 2014 por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 31/2011 y el gasto correspondiente. (Expte 164/05 CONT).

- **APROBADO.**

149º.- Autorizar la prórroga del contrato del Proyecto de Conservación de la Iglesia del Convento de San Leandro, ampliando su plazo de ejecución hasta el 9 de junio de 2015. (EXPTE. 54/2014 CONT).

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder a la compañía suministradora Emasesa, licencia para apertura y cierre de calcatas en c/ Maria Benlliure nº 66 (expte.: 764/2015).

- **APROBADO.**

Urgente 2.- Adjudicación obras del proyecto de iluminación del Parque Guadaira en Sevilla, Fase I (Expte. 56/14 CONT.).

- **APROBADO.**

Sevilla, 29 de abril de 2014